ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

INFORME ACTIVIDADES

PERIODO: abril de 2022

(CUOTA 4 DE 6)

DE: **AMIRA LORENA ARAGÓN MUÑOZ**

PARA: Tatiana Zambrano Sánchez, Supervisora del contrato de prestación de servicios profesionales No. 4171.010.26.1.122 de 2022.

Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales a la Secretaría de Desarrollo Económico.
Actividades realizadas

Que el contratista Amira Lorena Aragón Muñoz, cumplió con el objeto del contrato No. 4171.010.26.1.122 de 2020, en el mes de Abril de 2022,

Obligaciones:

1. Apoyar el desarrollo de las actividades y los procesos de fortalecimiento que se realizan para los emprendimientos, empresas y asociaciones de las industrias culturales y creativas de Santiago de Cali y de aquellos ubicados en las Áreas de Desarrollo Naranja.

 1.1 Apoyé la jornada de promoción de la oferta institucional en el evento la Carpa de la Paz, promocionando los proyectos y programas propios de la Coordinación de Economía Creativa.

 1.2 Apoyé en la logística de la instalación de la comisión fílmica, que favorece todos los procesos de la industria audiovisual y creativa.

 1.3 Participé de la Convocatoria del Fondo Emprender, con el objetivo de afianzar alianzas para el Ecosistema de las industrias culturales y creativas.

 1.4 Participé en el lanzamiento de la Convocatoria Territorios Productivos con el objetivo de afianzar alianzas para el Ecosistema de las Industrias culturales y creativas.

2. Apoyar la gestión y puesta en marcha del Comité de Economía Creativa de Santiago de Cali para consolidarlo como modelo de gobernanza interinstitucional local.

 2.1 Apoyé la planeación para el seguimiento del comité de economía creativa.
 2.2 Apoyé participativamente la instalación de la primera mesa del comité de economía creativa del año 2022.
 2.3 Participé en las reuniones de planeación pertinente al Comité de Economía Creativa.

3. Apoyar el cumplimiento de las metas y actividades establecidas en el lineamiento estratégico de Economía Creativa de la Política Pública de Desarrollo Económico y del Plan de Desarrollo de Santiago de Cali 2020-2023.

 3.1 Participé de la reunión de seguimiento de la política pública convocada por el área de planeación institucional.
 3.2 Apoyé en la consolidación de la matriz de seguimiento al cumplimiento de metas de la estrategia de Economía Creativa de la Política Pública de Desarrollo Económico.
 3.3 Apoyé en la gestión documental de reuniones del equipo de economía creativa.

4. Avanzar en el diseño de lineamientos de comunicación que requieren los proyectos de economía creativa, para visibilizar los resultados del 2021, especialmente los testimonios de los beneficiarios y los resultados esperados del 2022.
 4.1 Apoyé en el diseño de código QR, para la efectiva difusión de los contenidos de la coordinación de economía creativa.
 4.2 Diseñé el cronograma de contenidos de los proyectos y acciones a visibilizar de la coordinación de economía creativa.
 4.3 Generé contenidos de cubrimiento especial de la instalación de la Comisión Fílmica.
 4.4 Apoyé en la logística y organización de eventos pertinentes a la Coordinación de Economía Creativa.
 4.5 Generé contenidos para las publicaciones pertinentes de la Coordinación de Economía Creativa.

5. Dar respuesta al 100% de las solicitudes, peticiones, quejas o reclamos que le sean asignados dentro de los tiempos establecidos.

 5.1 Apoyé la respuesta a solicitudes recibidas en el mes de marzo.



Firma digital
Contratista
C.C. 1130601031

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NO RESPONSABLES DEL IVA	MAHP03.03.01.P011.F001 VERSIÓN 003

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	22/04/2022	2. Número Consecutivo	**DE**	4171	531
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO		6. Centro Gestor	4171	
7. Dirección - Organismo	CALLE 6TA NTE # 1-42		8. Teléfono	8964799	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	AMIRA LORENA ARAGÓN MUÑOZ		10. NIT/C.C.	1.130.601.031	0
11. Dirección	CALLE 13C#75-55		12. Ciudad	CALI	
13. Correo Electrónico	lorenaaragon1018@hotmail.com		14. Teléfono	3146622642	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CUOTA 4				
16. Valor de la Operación	$ 4.282.000	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4171.010.26.1.122 DE 2022		18. CDP	3500169890	
			19. RPC	4500249588	
20. Objeto del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO				
21. Valor del Contrato	$ 23.584.000	VEINTÍTRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-04-05, 03:19:16 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1044683525

Periodo Cotización: marzo de 2022 **Periodo Servicio:** marzo de 2022 **Referencia pago (PIN):** 8847574860

PAGADO 05/04/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	AMIRA LORENA ARAGON MUÑOZ		
Documento	CC1130601031	**Dirección**	CRA 80A 45 77
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3146622642
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1130601031	AMIRA LORENA ARAGON MUÑOZ	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.712.800	$ 274.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.712.800	$ 214.100	1,044	$ 1.712.800	$ 17.900	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 506.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.712.800	$ 1.712.800	$ 1.712.800	$ 0	$ 274.100	$ 214.100	$ 17.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 506.100	$ 0	$ 506.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 04

1. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4171.010.26.1. 122 de 2022

Nombre completo del contratista: AMIRA LORENA ARAGÓN MUÑOZ

Documento de identificación: 1130601031

Nombre del supervisor: Tatiana Zambrano Sanchez

Organismo: Secretaria de Desarrollo Económico

Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales a la Secretaría de Desarrollo Económico.

2. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
25/ Ene/2022	30/Jun/2022

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

3. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. ($23.584.000).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 23.584.000	$ 4.282.000	$ 10.708.000	$ 8.594.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1044683525 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8847574860Operador: Simple Fecha de Pago: 05/abr/2022 Periodo de pago de la seguridad social: Marzo de 2022

Observaciones al informe financiero y contable:

4. INFORME TÉCNICO

1. Apoyar el desarrollo de las actividades y los procesos de fortalecimiento que se realizan para los emprendimientos, empresas y asociaciones de las industrias cultura-

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

les y creativas de Santiago de Cali y de aquellos ubicados en las Áreas de Desarrollo Naranja.

1.1 Apoyó la jornada de promoción de la oferta institucional en el evento la Carpa de la Paz, promocionando los proyectos y programas propios de la Coordinación de Economía Creativa.

1.2 Apoyó en la logística de la instalación de la comisión fílmica, que favorece todos los procesos de la industria audiovisual y creativa.

1.3 Participó de la Convocatoria del Fondo Emprender, con el objetivo de afianzar alianzas para el Ecosistema de las industrias culturales y creativas.

1.4 Participó en el lanzamiento de la Convocatoria Territorios Productivos con el objetivo de afianzar alianzas para el Ecosistema de las Industrias culturales y creativas.

2. Apoyar la gestión y puesta en marcha del Comité de Economía Creativa de Santiago de Cali para consolidarlo como modelo de gobernanza interinstitucional local.

2.1 Apoyó la planeación para el seguimiento del comité de economía creativa.

2.2 Apoyó participativamente la instalación de la primera mesa del comité de eco-nomía creativa del año 2022.

2.3 Participó en las reuniones de planeación pertinente al Comité de Econo-míaCreativa.

3. Apoyar el cumplimiento de las metas y actividades establecidas en el lineamiento estratégico de Economía Creativa de la Política Pública de Desarrollo Económico ydel Plan de Desarrollo de Santiago de Cali 2020-2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3.1 Participó de la reunión de seguimiento de la política pública convocada por elárea de planeación institucional.

3.2 Apoyó en la consolidación de la matriz de seguimiento al cumplimiento de metas de la estrategia de Economía Creativa de la Política Pública de Desarrollo Económico.

3.3 Apoyó en la gestión documental de reuniones del equipo de economía creativa.

4. Avanzar en el diseño de lineamientos de comunicación que requieren los proyectos de economía creativa, para visibilizar los resultados del 2021, especialmente los testimonios de los beneficiarios y los resultados esperados del 2022.

4.1 Apoyó el diseño de código QR, para la efectiva difusión de los contenidos de lacoordinación de economía creativa.

4.2 Diseñó el cronograma de contenidos de los proyectos y acciones a visibilizar dela coordinación de economía creativa.

4.3 Genero contenidos de cubrimiento especial de la instalación de la Comisión Fíl-mica.

4.4 Apoyo en la logística y organización de eventos pertinentes a la Coordinacióndе Economía Creativa.

4.5 Genero contenidos para las publicaciones pertinentes de la Coordinación deEconomía Creativa.

5. Dar respuesta al 100% de las solicitudes, peticiones, quejas o reclamos que le sean asignados dentro de los tiempos establecidos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Apoyó la respuesta a solicitudes recibidas en el mes de abril.
Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A
Constancia de Paz y Salvo: N/A
Observaciones al informe técnico: N/A
5. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
6. FIRMAS RESPONSABLES
 _____ TATIANA ZAMBRANO SANCHEZ Supervisora
Fecha de suscripción del informe de supervisión: 22/abr/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.